

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRIDOME S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de abril del 2015 a las 17H30 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Mariano Jimbo N41-34 y Avenida Gaspar de Villarreal, de esta ciudad y cantón de Quito, se da inicio a la Junta General Universal, con asistencia de los accionistas de la compañía **TRIDOME S.A.**:

1.- Señor **FRANCISCO XAVIER RODRIGUEZ ENDARA**, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de 66.627 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 66.627 votos, con un capital de USD 66.627,00.

2.- Señor **HERMANN ROBERTO GUEVARA RODRIGUEZ**, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de 66.627 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 66.627 votos, con un capital de USD 66.627,00.

3.- Señora **NANCY ALICIA CASTRO PARRA**, de nacionalidad ecuatoriana y propietaria de 25.022 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 25.022 votos, con un capital de USD 25.022,00.

4.- Señor **DARWIN GUILLERMO CASTRO PARRA**, de nacionalidad ecuatoriana y propietario de 372 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con derecho a 372 votos, con un capital de USD 372,00.

Capital presente US\$ 158.648,00.- Accionistas presentes cuatro (4).- Acciones representadas 158.648 de un dólar cada una.

Como se halla presente el cien por ciento del capital social de la compañía y presentes los cuatro accionistas que la conforman; por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente ley de Compañías y lo previsto en los Estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados por lo que suscribirán el acta en señal de conformidad.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, interviene en calidad de Presidente de la Junta conforme lo establecen los estatutos sociales, el señor **DARWIN GUILLERMO CASTRO PARRA**; y solicita que actúe como Secretario el señor **FRANCISCO XAVIER RODRIGUEZ ENDARA**, petición que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas. De inmediato por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente y será objeto de estudio y resolución:

**1.- Lectura, análisis y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 e informes del Comisario y del Gerente General de la compañía.**

Discutido el único punto del orden del día, los presentes aprueban y proceden a tratarlo.

Toma la palabra el señor Francisco Xavier Rodríguez Endara y pone a consideración de los asistentes el Balance correspondiente al año 2014 y presenta su informe y da lectura del informe del comisario.

Una vez sometido a votación la Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y los informes del Comisario y del Gerente General de la Compañía TRIDOME S.A.

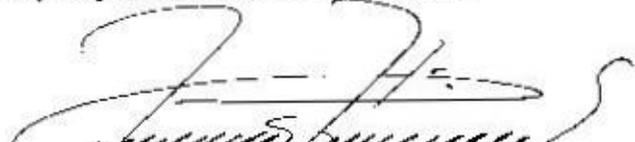
Sin haber otro punto que tratar, luego de un receso, se procede a redactar la presente acta, solicitando que el señor secretario resuma la Resolución adoptada en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

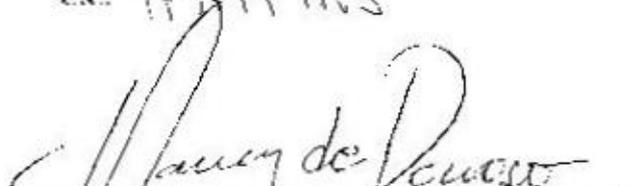
**RESOLUCIÓN: APRUEBASE** el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y los informes del Comisario y del Gerente General de la Compañía TRIDOME S.A.

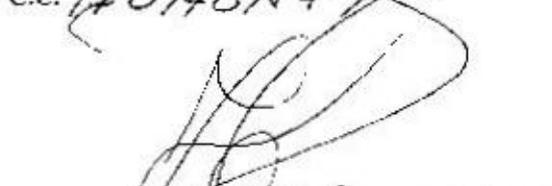
Leída que les fue la presente acta y resolución se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia que la misma fue tomada por unanimidad, así como la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 7 días del mes de abril del año 2015, siendo las 18h05 minutos se da por terminada la junta y se procede a dar lectura del acta.

  
DARWIN GUILLERMO CASTRO PARRA  
Presidente- Accionista  
C.C. 172771185

  
FRANCISCO XAVIER RODRIGUEZ ENDARA  
Secretario- Accionista  
C.C. 1709769149

  
NANCY ALICIA CASTRO PARRA  
Accionista  
C.C. 170634094-8

  
HERMANN ROBERTO GUEVARA RODRIGUEZ  
Accionista  
C.C. 1709262917